

LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO
FEDERAL

08 de octubre de 2007

ÍNDICE

	Pág.
• DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA	2
• ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA SESION	3
• INFORME DE LA LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	4
• POSICIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	9
• RESPUESTA DE LA LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS FORMULADAS POR UN INTEGRANTE DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO	13
• RESPUESTA DE LA LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS FORMULADAS POR UN INTEGRANTE DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO	18
• MENSAJE FINAL DE LA LICENCIADA LAURA VELAZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	21
• MENSAJE FINAL DE LAS PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y DE FOMENTO ECONÓMICO	22
• LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DA POR CONCLUIDA LA COMPARECENCIA	24

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 25 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia de la licenciada Laura Velásquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Diputadas y diputados y a todas las personas que nos acompañan el día de hoy.

Siendo las 16:32 minutos del día 8 de octubre de 2007 damos inicio a esta sesión de Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA LAS COMPARENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE ESTE ORGANO PARLAMENTARIO

CONSIDERANDO:

I.- Que en términos del artículo 10 Fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el día 25 de septiembre del año en curso.

II.- Por todo lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Procedo a dar lectura al formato establecido para el desarrollo de la comparencia que el día de hoy nos ocupa, en caso de que al final de la lectura alguien quiera hacer el uso de palabra, favor de manifestarlo.

1.- La bienvenida a la servidora pública por parte de la Presidencia de las Comisiones Unidas.

2.- Las Presidentas de las Comisiones Unidas otorgarán el uso de la palabra a la servidora pública para que rinda su informe en un tiempo máximo de hasta 20 minutos.

3.- Harán uso de la palabra, hasta por 10 minutos, un diputado de la Coalición Parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través de las Presidencias de las Comisiones Unidas la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

4.- Rondas de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de los integrantes, hasta por 3 minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador. El orden de intervención se hará en forma creciente de acuerdo con la representatividad de cada grupo parlamentario, quedando de la siguiente forma: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través de la Presidencia de las Comisiones Unidas la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios, aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

5.- Respuesta por parte de la servidora pública a todos cuestionamientos que le fueron formulados.

6. Réplica de los diputados que formularon su cuestionamiento hasta por 3 minutos cada uno.

7.- Segunda ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes hasta por 3 minutos.

Los cuestionamientos se formularán en los mismos términos que los señalados en el punto 4 del presente formato.

8.- Respuesta por parte de la servidora pública a todos los cuestionamientos que le fueron formulados, en un tiempo máximo de 5 minutos.

9.- Réplica de los diputados que formularon su cuestionamiento, hasta por 3 minutos cada uno.

10.- Las Presidentas de las Comisiones Unidas emitirán un mensaje a la servidora pública y darán por concluida la comparecencia.

INFORME DE LA LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

LA C. LIC. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.- Muchas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas.

Señoras y señores diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Órgano, comparezco ante ustedes para informar de las actividades realizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, durante la presente administración.

A partir del 6 de diciembre pasado, nos hemos abocado a dar cumplimiento a la normatividad y a las atribuciones de la Secretaría a mi cargo y que a continuación me permito describir.

Aclaro que todas estas acciones se han realizado a partir de las propuestas generadas del foro de consulta pública en materia económica en el marco del programa de desarrollo del Distrito Federal 2006-2012, en el que participaron especialistas, académicos, empresarios, legisladores y ciudadanos en general.

La promoción de la inversión es uno de los ejes principales para esta Secretaría y para el Gobierno del Distrito Federal. Para ello se creó el Consejo de Competitividad de la Ciudad de México, el cual tiene como funciones promover las ventajas que ofrece nuestra ciudad ante los inversionistas nacionales y extranjeros y su proyección a nivel mundial. Siempre tomando en cuenta el impulso de un desarrollo económico basado en la innovación, la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente.

Con el mismo propósito, se creó la oficina del Jefe de Gobierno para la apertura de negocios, la cual tiene como objetivo realizar los trámites con las entidades federales, estatales y delegacionales para la realización de las inversiones de bajo riesgo, con tiempos mínimos de respuesta. Además de generar información que permita la articulación de cadenas productivas de mayor valor agregado.

Para la orientación adecuada de los proyectos productivos, se ha actualizado en el sistema de información, estadística, geográfica y económica del Distrito Federal, la cartografía digital de 85 mil 200 establecimientos de industria, comercio y servicios. Así como el contenido de los módulos estadísticos en materias como población, vivienda, educación, índice de marginación, producto interno bruto, población económicamente activa y otros rubros.

Buscamos que nuestro sistema de información contenga las herramientas de Software indispensables para la publicación de mapas en la Web, con la finalidad de cubrir las necesidades de los inversionistas y emprendedores.

Otro rubro de la política de promoción, lo representan las reducciones y subsidios fiscales. Por esta vía se apoya a los empresarios para que inviertan en proyectos productivos conforme a lo establecido en el artículo 502 del Código Financiero del Distrito Federal.

En este sentido, del 5 de diciembre pasado al 31 de julio de 2007 se gestionaron reducciones y subsidios fiscales por un monto de 64 mil 890 pesos, lo cual se tradujo en una contribución importante para la generación de 5 mil 563 empleos.

En materia de simplificación administrativa destaca la reforma a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, mediante la cual se incorporan a la ley los avisos presentados por internet a través del Sistema de Avisos para Establecimientos Mercantiles. En la actualidad 2 de cada 3 avisos son presentados por internet y el resto directamente en las ventanillas únicas delegacionales.

De esta manera, del 5 de diciembre de 2006 a la fecha se procesaron por vía electrónica 9 mil 632 avisos, lo que significó la creación de 72 mil 959 empleos.

El fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas es una prioridad para esta administración, porque generan el 55 por ciento de los empleos y representan el 99 por ciento de los establecimientos mercantiles de la Ciudad de México.

Por eso nos propusimos, y lo conseguimos, que por primera vez el Distrito Federal haya obtenido recursos del Programa Fondo PyME 2007 para proyectos productivos por un monto total de hasta 62 millones de pesos, de los cuales la Secretaría de Economía y el Gobierno del Distrito Federal contribuirán en partes iguales por proyecto.

En lo que se refiere a la expedición de cédulas de la micro y pequeña empresa por parte de esta Secretaría, se han otorgado 404 cédulas en el periodo de diciembre a septiembre, con lo cual se lograron preservar 1 mil 245 empleos.

El desarrollo económico sustentado en la tecnología es ya una necesidad de nuestro tiempo y para el futuro será imprescindible.

A través del Programa de Fomento de la Industria del Software en el Distrito Federal, se promueve la vocación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras y de servicios, así como su especialización económica en los sectores clave, como los de alta tecnología y emergentes de gran potencial de desarrollo.

Un ejemplo claro de ello es la operación al cien por ciento del primer cluster de empresas desarrolladoras de software y en breve estarán consolidados los acuerdos interinstitucionales para la creación del primer parque de alta tecnología de software en la Ciudad de México.

A ello se suma la construcción de un Centro de Distribución de Productos Terminados en Vallejo, los proyectos para una planta productora de medicamentos y una plataforma de logística integral en el corredor de alta tecnología de la zona industrial de Vallejo, que en conjunto representarán una inversión de 2 mil 640 millones de pesos y la generación de más de 10 mil nuevos empleos para la Ciudad de México.

Diputadas y diputados, estas acciones de promoción han contribuido a que la Capital del país haya captado 5 mil millones 676 mil 900 dólares de inversión extranjera directa, que representa el 60.1 por ciento del total nacional durante el primer semestre del año.

Este monto no sólo ratifica el primer lugar que históricamente ha ocupado el Distrito Federal en la captación de divisas extranjeras, sino que nos permite proyectar que al finalizar 2007 se podrían superar los 10 mil millones de dólares estimados.

Asimismo, el conjunto de programas y medidas emprendidas por el Gobierno del Distrito Federal fueron decisivas para la generación de 100 mil 495 nuevos empleos formales en el periodo enero-agosto de este año, cifra superior en 5 mil 747 a la registrada en el mismo lapso de 2006.

En contraste, a nivel nacional en los primeros 8 meses del año se han dejado de crear 65 mil 309 empleos, con respecto al mismo período de 2006.

Sin duda uno de los compromisos más importantes de un gobierno de izquierda como el del Distrito Federal, tiene que ver con la equidad en beneficio de los que menos tienen. Es así que a través del Fondo de Desarrollo Social para la Ciudad de México, se otorgan microcréditos para el

autoempleo y financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa, fundamentalmente para los sectores en situación de muy alta, alta y media marginación.

De esta manera, durante la presente administración, se han entregado 9 mil 87 microcréditos para el autoempleo por un monto de 38 millones 767 mil pesos. El 64.3 por ciento de los microcréditos se otorgaron a mujeres y las actividades productivas desarrolladas corresponden al comercio, servicio y manufactura.

A su vez, el Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa tiene por objetivo apoyar la formación, ampliación o consolidación de las pequeñas empresas, tanto para la adquisición de materias primas, insumos, maquinaria y equipo como para la remodelación de sus instalaciones.

Los montos otorgados van desde 5 mil pesos hasta 300 mil pesos, con tasas de intereses y condiciones preferenciales mejores a las que ofrece la banca comercial.

En este sentido, durante esta administración, se han entregado 219 créditos por 16 millones 821 mil 237 pesos, principalmente para tiendas de abarrotes, refacciones automotrices, servicios de informática y tortillerías.

Al mes de septiembre se ha invertido en los dos programas de FONDESO un total de 55 millones 588 mil 237 pesos. En los próximos días en ambos programas estaremos entregando 3 mil 500 créditos más.

Por otra parte, FONDESO también brinda capacitación a emprendedores para que mejoren sus habilidades técnicas en la creación y consolidación de empresas.

Al mes de septiembre se han capacitado 17 mil 716 personas a través de 638 cursos que se han impartido con el apoyo de instituciones especializadas. Asimismo, FONDESO apoya a sus acreditados con servicios adicionales, como son la promoción y comercialización de sus productos.

Como parte de esta labor, en el transcurso del año 255 acreditados tuvieron la oportunidad de exponer sus productos, comercializarlos y vincularse con otros empresarios en 36 exposiciones, ferias y eventos de promoción.

De manera adicional, FONDESO desarrolla programas especiales como el de la comercialización de productos rurales, modernización de tortillerías, ahorro de agua y energía en molinos de nixtamal y desarrollo de productos culturales.

Para el Gobierno de la Ciudad de México, el abasto es un tema de gran importancia, por lo que estamos fortaleciendo la red de los 317 mercados públicos, que les permita operar de manera adecuada para regular la oferta y los precios de los productos básicos en el Distrito Federal. Para ello se han elaborado los diagnósticos de cada uno de los 317 mercados públicos, en los cuales se especifican las necesidades de modernización en infraestructura, mantenimiento, protección civil y ecología.

Las carpetas informativas correspondientes se entregaron a los jefes delegacionales para que en su caso realicen las adecuaciones que se requieren a dichos inmuebles.

Por otra parte, se han brindado cursos de capacitación a los 70 mil 222 locatarios en materias como desarrollo empresarial, administración, contabilidad, calidad en el servicio y desarrollo humano.

En cuanto a la modernización de los procesos comerciales en los mercados públicos, mediante el cobro de mercancías con tarjetas de crédito, débito y servicio, se ha iniciado la instalación de terminales punto de venta en 150 locales en mercados de Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.

La meta en esta administración es establecer las bases de este instrumento en todos los mercados públicos del Distrito Federal.

Por otra parte, está en proceso la sustitución de la tarjeta Si Vale del adulto mayor, por una tarjeta que emite la empresa Paga Todo, la cual constituye un paso importante para extender su aceptación en mercados públicos, pequeños comercios.

Asimismo, se actualizaron los padrones de locatarios y los manuales administrativos de los 317 mercados públicos.

También se elaboraron las políticas y procedimientos administrativos para mercados públicos, tianguis, plazas comerciales y mercados sobre ruedas.

Por lo que respecta a los mercados sobre ruedas, el Gobierno del Distrito Federal ha establecido los acuerdos con los 1,510 oferentes de la 10 rutas que operan en la ciudad de México para su cambio de imagen, que incluye el mejoramiento del servicio, mayor limpieza y sobre todo el peso exacto de los productos.

En este último aspecto contamos con el apoyo de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Por otro lado, estamos dando seguimiento a los dictámenes para la construcción de nuevos mercados públicos.

A la fecha se han revisado 32 expedientes de igual número de concentraciones ubicadas en Tláhuac, Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Xochimilco y Miguel Hidalgo.

Respecto a las Jornadas de Abasto mediante el Programa “El Mar Inunda al D. F.”, se ha fortalecido la economía de los habitantes de las colonias de menores ingresos con la venta directa de más de 80 toneladas de pescado a bajo costo, en beneficio de más de 92,500 familias de las colonias de más alta marginación en las 16 delegaciones.

Por lo que respecta a la Central de Abasto, estamos impulsando un programa integral de mejoramiento de imagen, funcionamiento y seguridad pública para garantizar su permanencia como el centro de Acopio y Distribución de Alimentos más grande del país y América Latina.

Entre las acciones relevantes se encuentran el funcionamiento de una central de monitoreo con 200 cámaras de videovigilancia y 30 monitores de plasma.

También destaca la adquisición de vehículos de supervisión y la realización de operativos de vigilancia e investigación, con los cuales se ha logrado disminuir el índice delictivo en dicha central.

Los grandes monopolios de supermercado se han convertido en los nuevos intermediarios, ya no orillado al fracaso de las pequeñas empresas, pero sobre todo tienen en sus manos los instrumentos de la especulación y el encarecimiento de los productos de primera necesidad.

A raíz del aumento al precio de la tortilla en el mes de enero, impulsamos el Programa para el Fortalecimiento de la Industria de la Masa y la Tortilla, con el propósito de apoyar a este gremio en su organización, regulación y modernización.

Promovimos la construcción de la Asociación de Industriales de la Masa y la Tortilla de maíz nixtamalizado del Distrito Federal, mediante la cual se busca aprovechar la capacidad del sector para que adquiera el insumo básico en forma directa a los campesinos, para evitar el intermediarismo de los grandes monopolios.

Como ya lo mencioné anteriormente, además del Programa de Modernización de las Tortillerías, actualmente estamos trabajando en la implementación de un sistema de alta tecnología para el ahorro de agua en los molinos de nixtamal. El Programa Piloto se desarrolla en 32 molinos, 2 por delegación.

Con la implementación de esta tecnología se ahorra el 50 por ciento del agua en esta industria. Una vez aplicada en todos los molinos del Distrito Federal, la ciudad ahorrará 300 millones de litros de agua al año.

Por otra parte y con el objetivo de buscar soluciones a los problemas que enfrentan los agricultores del Distrito Federal para la comercialización de sus productos, se realizó el Primer Foro de Comercialización de Productos Rurales, con la participación de productores de las 7 delegaciones que tienen ese carácter y especialistas, académicos y autoridades.

Entre las conclusiones de dicho foro destacan a necesidad de construir centros de acopio en puntos estratégicos de la ciudad para que los productos rurales lleguen a precios accesibles a las familias de escasos recursos.

Los proyectos al respecto ya están en marcha.

También la cultura forma parte de nuestro quehacer. Como ustedes saben desde 1997 le corresponde a esta Secretaría la coordinación interinstitucional de los trabajos con motivo del Día de Muertos en el Zócalo de la ciudad de México. Les informo que este magno evento se llevará a cabo del 31 de octubre al 3 de noviembre y por primera vez podrá ser visitada las 24 horas del día. Estamos calculando una afluencia de alrededor de 7 millones de personas, una derrama económica de más de 700 millones de pesos y la generación de 3 mil empleos temporales. Están por supuesto cordialmente invitados.

Diputadas y diputados: El solo anuncio del incremento al precio de las gasolinas agravó la situación económica de las familias más pobres de este país. En los últimos 10 meses el costo de la Canasta Básica se incrementó en 35%. Algunos ejemplos: la tortilla subió 75%, el bolillo 50%, la leche 43%, el huevo 30%, el pollo 25%, el azúcar 48%; también la especulación por la escasez de gas de uso doméstico influyó en esa escalada sin que el gobierno federal aplicará algún mecanismo de regulación o de contención.

Ante este fenómeno, envíe una solicitud hace unos días al Secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, para que convoque a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos a una reunión extraordinaria para que determine un incremento salarial de emergencia del 7% con el fin de recuperar el poder adquisitivo que se tenía en el 2002. Les informo que ya hubo una respuesta y fue negativa. Para dicha Comisión y para el gobierno federal, no existen circunstancias económicas que justifiquen un incremento salarial de emergencia.

Hago un llamado respetuoso a esta soberanía para que juntos, Ejecutivo y Legislativo, defendamos a la Ciudad de México del cerco económico que se pretende imponer desde el Ejecutivo federal, afectando a los habitantes del Distrito Federal y del área metropolitana. No podemos permitir que continúe la caída de las participaciones federales asignadas en el presupuesto que aprueba la Cámara de Diputados y que se prevé de 3 mil millones de pesos anualmente.

Es claro que existe un relación de desigualdad de la participación de la Ciudad de México en la recientemente aprobada reforma fiscal. Reitero a ustedes que la Ciudad de México contribuye a nivel nacional con el 21% del producto interno bruto, con 20% de los empleos formales del país, aquí se recauda del total nacional el 61% del impuesto sobre la renta, 49% del IVA, del aumento al activo y muy seguramente en esta misma proporción se recaudará el nuevo impuesto empresarial de la tasa única.

Juntos debemos defender los programas sociales impulsados y consolidados en 10 años de gobierno de izquierda; debemos continuar fortaleciendo las condiciones para que la Ciudad de México siga siendo la capital de la inversión privada, para que siga siendo el corazón financiero del país y que continúe siendo el motor de la economía nacional.

POSICIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

LA C. DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA.- Con su venia, diputada Presidenta.

Señora Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal, Laura Velázquez Alzúa, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, le doy la más cordial bienvenida.

Cuando se habla de desarrollo económico se hace referencia a la comparación entre un país y otro, en especial en aspectos como ingreso per cápita, crecimiento económico, producción industrial, etcétera.

Para el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional la consideración del desarrollo económico es un reflejo del crecimiento económico, aunque el desarrollo se observa en el mejoramiento de las condiciones económicas de la sociedad, así como en el mejoramiento de la infraestructura empresarial e industrial, mejoramiento que no se ha visto para nada ya que el Distrito Federal ocupa el primer lugar en desempleo.

Por otra parte, el desarrollo se observa a través de las transformaciones y cambios estructurales en el sistema productivo, cambios que por cierto tampoco se han visto. Sin duda el desarrollo económico de una ciudad como esta tiene que estar siempre a cargo de los gobiernos.

Ahora bien, verá usted señora Secretaria, en el informe que pone a consideración de esta Asamblea nos habla de que los programas y acciones emprendidas por la actual administración han permitido captar durante el primer semestre del año 5 mil millones 576 mil 900 dólares y que con ello se ganaron 100 mil 495 nuevos empleos formales, siendo el Distrito Federal el primer lugar en la captación de divisas extranjeras.

Por esto no es de sorprenderse por qué siendo esta la Capital del País que por cierto es gobernada por Acción Nacional, no se puede esperar menos sobre todo si trata de una de las ciudades más grandes del mundo, pero se debe a esos dos factores y no a las acciones emprendidas durante la presente administración como usted lo señala, señora Secretaria.

Quedan muchas preguntas al área que derivan de lo que nos planteó en su lacónico informe. Por un lado nos informa que se creó el Consejo de Competitividad de la Ciudad de México que tiene por objeto promover las ventajas que ofrece la Ciudad ante los inversionistas nacionales y extranjeros y su proyección a nivel mundial.

¿No se supone que en la política de izquierda que ustedes pregonan en el neoliberalismo es nefasto? ¿Entonces diga por qué le interesa tanto la proyección del Distrito Federal a nivel mundial?

¿No se supone que con la política de izquierda que manejan sólo podemos salir adelante únicamente con el apoyo de inversión nacional? ¿No será que el gobierno al que usted pretende o que usted pertenece son una mala copia de lo que tanto criticaron? ¿No será que son neoliberales?

Por otra parte, digamos ¿no se supone que si no reconocen al Gobierno Federal no deben de tener ninguna relación con él? ¿Entonces dígame de qué le sirve la oficina del Jefe de Gobierno para la apertura de negocios, si esta se supone que tiene por objeto realizar los trámites correspondientes con las distintas Entidades entre las que se destacan las Federales?

Esto, ya que usted misma las menciona en su informe, en la página 3, en el punto relativo a la promoción e inversión, le pregunto esto porque se supone que no reconoce al Gobierno Federal.

Por esta situación congruente con la ideología de sus correligionarios y de esta forma está volviendo a ser incongruente.

Ahora bien, en el informe que rinde nos comenta que para hacer eficaz la operación y administración del sistema de información, estadística, geográfica y económica se autorizó la

cartografía digital de 85 mil 200 establecimientos, esto con el objeto de cubrir las necesidades de los inversionistas y emprendedores.

¿Nos puede decir quién fue la empresa encargada de realizar dicho trabajo y en qué consistió el programa de licitación para este efecto y cuánto le costó a la Secretaría que usted encabeza?

Nos preocupa, que nos diga ¿en qué se basa para señalar que las medidas adoptadas por el Gobierno del Distrito Federal en materia económica coadyuvaron en la generación de 100 mil 495 nuevos empleos formales? ¿Cuál es el sustento para soportar esta información? Simplemente no existe tal. Pareciera que son datos inventados para salir del paso.

Por otro lado, señora Secretaria, si se han generado 5 mil millones 675 mil 900 dólares de inversión extranjera y se gestionaron reducciones y subsidios fiscales por 64 mil 890 pesos, ¿dónde está el apoyo? ¿No cree usted que es mínimo, que no es serio en comparación con la inversión dada a la ciudad? Esto según dato que usted misma nos proporciona, que van de 5 mil millones 676 mil 900 dólares, contra un dizque apoyo en reducción de 64 mil pesos.

Por otra parte, ¿no cree usted que el programa de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa de Gobierno del Distrito Federal, debe aportar mayores recursos que sólo el 50 por ciento? Esto debido a que las empresas que se encuentran en este supuesto, geográficamente se ubican en el Distrito Federal, no considera que es poco el recurso ya que por su parte el Gobierno Federal tiene que encargarse de toda la Nación y los proyectos emprendedores de todos los empresarios mexicanos en el país y no sólo de los del Distrito Federal.

En su informe, nos habla de que el programa de financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa, PyMES, tiene como objetivo apoyar a la formación ampliación o consolidación de micro y pequeñas empresas formales para adquisición de materias primas, insumos, maquinaria, etcétera. Y nos comenta que los montos entregados mediante este programa, tienen tasas de interés preferencial y condiciones preferenciales. Con relación a la Banca Comercial, ¿nos puede comentar cuál es la tasa preferencial a la que se refiere? Sea específica por favor, ya que la pregunta es muy clara y usted debe conocer con precisión el dato, ya que éste no está preponderantemente en su informe.

Como ve, existen muchas preguntas que quedan volando y no se puede hablar de una gestión exitosa cuando no se es transparente en la rendición de cuentas.

El venir a sentarse y posar para las fotos, no es rendición de cuentas, es ser congruente con el estilo de su partido, volver a ser incongruente y populachero.

La rendición del informe como parte de la glosa del informe de gobierno de su patrón, del licenciado Marcelo Ebrard es un fracaso y no esperábamos menos de este gobierno que se dice ser de izquierda, en el que imperan los bajos perfiles de quienes gobiernan y por consecuencia reina la opacidad.

Esperamos que la próxima ocasión que rinda su informe, tenga por reconocido al gobierno legal y también legítimo del Presidente Felipe Calderón Hinojosa y que nos informe que tiene por reestablecidas las relaciones con su gobierno. De ser así, verá que existirán grandes avances para nuestra ciudad. En ese necio caminar hacia un burdo problema que ni siquiera es suyo, no le deja nada bueno a la ciudad, póngase a trabajar y deje de grillar.

Por otro lado, para su conocimiento, el Presidente Felipe Calderón frenó esa escalada de precios que usted menciona y por lo consiguiente.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- Se solicita, permítame diputada, se solicita a los asistentes no generar ningún tipo de expresión. Gracias.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA.- Y por lo consiguiente, no hay incremento en los precios, como afirma usted en su informe.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- Gracias, diputada.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado Miguel Sosa Tan, hasta por 10 minutos.

EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Gracias, diputada Presidenta.

Es curioso, a mí no me deja de sorprender cómo el Partido Acción Nacional maneja con mucha facilidad un doble discurso que en realidad no termino de entender, pareciera que nos tratan no solamente como ciudadanos de segunda al respecto de que no tenemos una Constitución, sino como si fuéramos de primaria, como si fuéramos párvulos.

No se nos puede decir por un lado de que el Distrito Federal tiene un incremento en sus ingresos de inversión extranjera, pero el incremento al turismo, y de las industrias nacionales y que diga que sea por el Gobierno Federal mismo; y que por otro lado nos habla que el Distrito Federal es la entidad con más desempleo que tenemos y esto es por culpa del Gobierno del Distrito Federal, o sea, no, cuando las cosas son positivas el Gobierno Federal está haciendo bien las cosas y cuando son negativas entonces es culpa del Gobierno Local.

No podemos seguirnos manejando de esta manera tan simplista de ver la misma situación.

Yo nada más haría una pregunta al aire para que se reflexionara, y es: ¿Cuál es la inversión que realmente ha hecho el Gobierno Federal en el Distrito Federal, o sea, cuál es la inversión en infraestructura, en obras, que nos generen empleos directos, que nos generen efectivamente apoyo a la población del Distrito Federal?

Nada más que se nos diga cuál es la inversión en esta parte.

De estas situaciones de dobles mensajes, de dobles discursos, tenemos muchísimos, o sea, el otro ejemplo clarísimo que tenemos es la utilización por ejemplo de los programas sociales del Gobierno Federal por representantes populares de mismo Acción Nacional, y entonces donde se la pasan criticando el uso aparente, que no han podido demostrar, precisamente de los programas del Distrito Federal para fines políticos, cuando en el mismo Instituto Electoral ya se acaba de sacar un resolutivo, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, un resolutivo por la mala utilización que están haciendo algunos representantes populares de los programas sociales, o sea, no podemos seguirnos manteniendo sobre esto.

Por último, en esta misma línea de ideas. Cualquier ama de casa sabe perfectamente lo que ha incrementado el costo del pan, ahora sí que ni gasolina ni pan, hay un incremento real, y eso se requiere únicamente de preguntarles a las amas de casa o de ir a una panadería y preguntar cuáles son los costos, hay un incremento que no podemos nosotros eludir.

La situación de anunciar únicamente el gasolinazo, con eso lo único que provocó fue una especulación inflacionaria y que impactó directamente en los precios, eso es una realidad; y que digan que se posponga para el mes de diciembre no quiere decir que se vaya a detener, no han logrado detener esta especulación y esta escalada de precios.

La fracción parlamentaria del PRD reconoce el esfuerzo para implementar políticas económicas en la Ciudad Capital, lo cual ha traído indudablemente beneficios a la población en general en términos de inversión, empleo y consumo. La creación del Consejo de Competitividad de la Ciudad de México responde a esta necesidad de promover estas ventajas.

De esta manera se ha logrado que en el Distrito Federal, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, se vea reflejado el reconocimiento para invertir con más del 60 por ciento de la inversión extranjera directa.

En su informe nos explica que se ha creado en lo que va del año más de 100 mil nuevos empleos, con lo cual se muestra el dinamismo de la economía de la ciudad.

Nos explica, y en ello me gustaría se profundizara, que se trabajó para propiciar una serie de condiciones para la promoción de las pequeñas y medianas empresas que en esencia, y esto es sintomático, que en esencia son las mayores generadoras de empleo en el país.

Entre las acciones que se están implementando se encuentran la de propiciar el flujo de información que las mismas reciben, y en este sentido se está actualizando el Sistema de Información, Estadística Geográfica y Económica y la guía de trámites empresariales, se fomenta el financiamiento con el programa de microcréditos para actividades productivas de autoempleo, donde se han entregado 9 mil 87 créditos por 38.7 millones de pesos y se estima que se llegará a las 20 mil acciones con 80 millones de pesos.

Igualmente, se realizan acciones de simplificación administrativa para favorecer la instalación de nuevos negocios y se apoyan con reducciones y subsidios fiscales.

En este sentido, también es importante que señalemos que estamos impulsando la coordinación entre los sectores de la industria de software con las empresas que requieren de dichos servicios, propiciando que la digitalización generalizada llegue a toda la ciudad.

Creemos nosotros que lo que ha venido haciendo la Secretaría de Fomento en términos de fomento, del fomento económico que requiere la ciudad, es una labor loable.

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática va a seguir apoyando la labor que esta Secretaría está impulsando para la Ciudad de México.

En materia económica hay un hecho que a nosotros nos resulta indiscutible: nadie en materia económica, absolutamente nadie le puede apostar al fracaso, esa es una realidad indiscutible.

En esto coincidimos con algunas diputadas, con algunos diputados. Ninguna fracción parlamentaria de la Asamblea Legislativa le puede apostar al fracaso en la política económica, porque lo que está en riesgo es precisamente el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, independientemente de las diferencias políticas, independientemente de que si reconocemos a un gobierno espurio o no lo reconozcamos, lo que no podemos poner en juego es el desarrollo mismo y la calidad de vida de la población del Distrito Federal y el empeño que va a tener el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en esta Asamblea Legislativa, es apoyar decididamente las acciones en términos de fomento y de inversión, de apoyo de microcréditos, de apoyar no solamente las redes de comercialización desde la Central de Abasto, los mercados públicos, si está realizando esta Secretaría, indiscutiblemente lo vamos a hacer.

Necesitamos mejorar las condiciones de vida, porque el contexto económico en el que nos estamos ahorita moviendo que es una realidad de incremento de precios a la canasta básica, que no podemos ocultar, requiere de acciones inmediatas.

Por otro lado, también hay qué reconocerlo, no hay empleo. O sea, la promesa del empleo no se ha concretado y mucho menos en el Distrito Federal y por eso nosotros le vamos a apostar y a dar el apoyo que requiere esta Secretaría con las acciones que se requieran.

Una última información que sí me gustaría mencionarla, para cerrar mi intervención, es si la Secretaría está pensando, a lo mejor esto toca ya en la ronda de preguntas, pero no quisiera dejar de mencionarla, si está pensando en algunas modificaciones normativas que se requieran que permitan fortalecer esta política que ha iniciado el Gobierno del Distrito Federal en términos de fomento económico.

RESPUESTA DE LA LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS FORMULADAS POR UN INTEGRANTE DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO

EL C. DIPUTADO EZEQUIEL RETIZ GUTIERREZ.- Gracias, diputada Presidenta.

Licenciada Secretaria de Desarrollo Económico, sea usted bienvenida a esta Asamblea Legislativa. Creo que ya habíamos tenido la oportunidad de que nos acompañe por acá.

A propósito de la glosa del informe del Jefe de Gobierno, me llama la atención algunos aspectos que quisiera yo externarle, aprovechando aquí su estancia.

Cuando se habla de que el Gobierno Federal implementa una política a nivel nacional que ha incidido en una serie de cosas de la escala de precios y toda la política que existe macroeconómica a nivel nacional, tal pareciera que toda la culpa es del Gobierno Federal y mire, licenciada, que en los ámbitos de gobierno creo que existe un principio fundamental que es el de la corresponsabilidad y eso no necesariamente a usted, Secretaria de Desarrollo Económico ni al Gobierno del Distrito Federal lo exime de su responsabilidad precisamente para atender la gran problemática que por ejemplo en materia de generación de empleos existe en el Distrito Federal.

Me llama mucho la atención cuando usted dice que a 10 años de gobierno de izquierda nos viene aquí a decir que los programas sociales son la gran panacea de este Gobierno del Distrito Federal. Yo le pregunto a usted: ¿Acaso la persona que ha venido recibiendo algún apoyo económico desde hace 10, 8, 4 años ha salido de su situación socioeconómica con ese apoyo? Evidentemente que no.

Creo que la política instrumentada más bien ha sido asistencialista, ha sido utilizada con fines político electorales, hemos visto hasta delegados que han estado lucrando con los programas delegacionales, por ejemplo el Programa PISO de Coyoacán no nos cae de extraño en alguna ocasión.

Entonces, tampoco es la gran panacea los programas sociales. Creo que tendríamos que ir a atender varios aspectos en cuanto a los programas. Sí se requiere apoyar a la gente del Distrito Federal, a todos los habitantes del Distrito Federal sin duda.

Que Acción Nacional le apuesta a que el Gobierno de Marcelo Ebrard tenga un fracaso rotundo en su política económica, en su política de gobierno, están totalmente equivocados. Por el contrario, yo le vengo aquí a usted a decir que cuenten con nosotros cuando se requiera implementar políticas que sirvan para que este gobierno saque adelante la situación tan deplorable en la que se encuentra el Distrito Federal en materia económica.

Es cierto, el Distrito Federal aporta una gran cantidad de porcentaje del producto interno bruto, eso no lo vamos a negar; sin embargo, tampoco puede usted eludir su responsabilidad ni echarse totalmente al Gobierno Federal ni precisamente a propósito de lo que ahorita señalaba el diputado que me antecedió en la palabra que, bueno, ahora hasta resulta que nosotros los del PAN tenemos la culpa que seamos ciudadanos de segunda, que no tengamos constitución; creo que habría que revisar ahí un poquito cómo está la situación.

¿Qué ha hecho el Gobierno Federal en materia de infraestructura y de obras? Perdón, pero yo creo que ahí tendríamos que conocer primero cuáles serían las atribuciones de cada gobierno para saber en donde sí pueden intervenir o no.

Evidentemente cuando se viene aquí a señalar que hay lucro de los programas federales, digo, ahora sí lo único que necesitamos son pruebas y además creo que quien afirma, diputado, está obligado a probar.

A propósito de programas sociales, digo, yo sí quiero en primer lugar reconocer la labor que hizo el Gobierno del Distrito Federal para que salgan las tarjetas para que se implementen en los mercados. Una petición que nosotros le hicimos la anterior comparecencia lo reconocemos; es

más, licenciada, la felicito pero eso es la parte que nos corresponde, porque ese es un sentido de corresponsabilidad, pero no nos pida que la apoyemos en cuestiones que también tienen que ver con su responsabilidad y que evidentemente parece aquí que viene a eludir y echarle a la culpa, toda la culpa al Gobierno Federal; creo que no es así.

En un sentido de responsabilidad asumamos cada quien la parte que nos corresponde y démosle a los habitantes del Distrito Federal mejores condiciones de vida.

En cuanto a la especulación inflacionaria, perdón, en cuanto al tema del alza de precios que se vienen dando, licenciada, me extraña que usted conozca que en muchos de estos casos ha sido más bien, como bien lo reconocía el diputado Miguel Sosa Tan producto de la especulación inflacionaria y más bien atendiendo a los mercados internacionales en la alza de algunos ingredientes como se les denomina como de ingredientes del trigo, que los que han venido presionando el mercado nacional en el incremento de algunos productos de la Canasta Básica.

Entonces, sería muy poco responsable que mal informemos cuando sabemos que hay condiciones macroeconómicas e inclusive a nivel internacional que vienen dando precisamente este impulso en el incremento de algunos precios.

Por el momento yo le quiero compartir estas reflexiones y aprovecharía mi segunda intervención para hacerle algunas preguntas, esperando desde luego respuestas concretas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Esthela Damián por parte del grupo parlamentario de Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Primero, reiterar la bienvenida a la Asamblea Legislativa. Me parece que en este tema y lo he escuchado en este momento por parte de las intervenciones de los que me antecedieron, la preocupación es mucha, sobre todo cuando sabemos los que estamos aquí que nos aborda la gente cada que puede para solicitarnos empleo y porque sabemos que éste es un problema que en obvio no se va a poder resolver en el Distrito Federal y no en el resto del país.

Sabemos que va concatenado y que no podemos estar divorciados los unos de los otros y que mientras la economía del país salga adelante, el asunto del trabajo va a ser un tema resuelto.

O sea, a mí me parece que más allá de generar controversia acerca de quién tiene la responsabilidad, yo celebro esta reunión, esta comparecencia para presentarnos el informe por parte de la Secretaría acerca de los trabajos que ha venido desarrollando a lo largo de un año, y al respecto tengo algunas preguntas que me gustaría que me apoyara, sobre todo porque lo que hemos notado, también así nos lo ha hecho saber, es que el trabajo de la Secretaría se desarrolla fundamentalmente con las delegaciones del Distrito Federal y en ese sentido me parece que los que estamos en la Asamblea Legislativa podemos serle útiles.

Aquí, por ejemplo, habla del PIME, habla también del Fondo de Desarrollo Social, habla del programa de financiamiento a la micro y pequeña empresa, habla de varios proyectos en los que usted maneja recursos económicos que si bien no son la solución total al problema, seguramente apoyan a varias familias o a varias empresas para que puedan salir adelante, y en ese sentido la petición, Secretaría, es que nos pudiera proporcionar todo lo que tiene que ver con requisitos, con trámites acerca de todos estos programas. Los resultados que usted da me parece altamente satisfactorio; sin embargo, sí le solicitaría que tuviéramos posibilidad y vínculo con alguien de su staff para que pudiéramos canalizar a la gente que está interesada en resolver este tipo de problemas. Ese es un asunto que me parece importante.

También me llamó mucho la atención cuando usted se refirió al tema de las reducciones fiscales, hablando específicamente del artículo 502 del Código Financiero, me gustaría mucho que me pudiera ampliar la información, porque también al tener contacto con la gente de la iniciativa privada resulta que tienen diferentes circunstancias por las que se requiere el apoyo, y al mismo tiempo decirle que estamos en muy buen momento para que si se requiere una modificación al

Código para poder apoyar o impulsar mayores reducciones fiscales, según el trabajo y la experiencia de esa Secretaría, me parece que estamos en la sesión de Comisiones Unidas para ser receptivos de esas reformas que usted quisiera llevar a cabo, en este tema sobre todo.

Con relación también al asunto que tiene que ver con mercados públicos, me llamó mucho la atención en Venustiano Carranza, nosotros tenemos una cantidad muy importante de mercados, pero además tenemos a los mercados, yo diría, más relevantes de la Ciudad: Sonora, Merced, Jamaica, Ampudia, hay una cantidad muy importante de mercados que además tienen circunstancias y situaciones muy lamentables por décadas.

Aquí yo me detendría porque usted ya señaló que realizó un dictamen y que fue enviado a los jefes delegacionales, me parece muy importante toda la parte que corresponde a protección civil en mercados, todo lo que tiene que ver con los riesgos de alta o de urgente atención, me parece que debemos conocerlos porque también por el proceso en la elaboración del presupuesto para el siguiente año, y aquí yo le solicitaría me informara si su Secretaría está pensando en trabajar alguna reforma jurídica para el ya muy obsoleto Reglamento de Mercados, ese es un tema que también me interesa, me llama mucho la atención. Sobre todo, hay un tema en el que checando los datos observé que en Venustiano Carranza, por ejemplo, cuando se habla de bolsa de trabajo traemos un déficit con relación a la meta, ya estamos a finales del año y en ese tema, Secretaría, de verdad para nosotros va a ser muy útil el asunto que tiene que ver con proporcionarle, en este caso es completamente personal, la invitación, no creo que ningún diputado se negara, a abrir los módulos que tenemos para la recepción, para la canalización, para el apoyo, porque somos gente que traemos contacto con nuestros vecinos, con la gente que votó por nosotros y que ahora está interesada en que nosotros le demos un resultado, y en ese sentido va mi invitación, que pudiera vernos útiles como 66, estoy hablando por supuesto por todos, quién sabe si esto les interesara a todos, pero en primer lugar ojalá y me tome en cuenta, ojalá y que si hay necesidad de que se nos capacite, tómonos en cuenta, me parece que sí podemos apoyar, si podemos resolver, sí podemos dar la información, sí podemos incluso capacitar en nuestros espacios a la gente de la iniciativa privada, a la gente de los mercados.

Yo me detendría por último en los mercados sobre ruedas, también tenemos varios en Venustiano Carranza y coincido con lo que usted señala, solamente agregaría que hay un problema que también está creciendo en las zonas que tiene que ver con el impacto ciudadano de un mercado sobre ruedas, y este impacto ciudadano es vial, este impacto ciudadano es de estacionamiento, este impacto ciudadano es con relación a la zona aledaña donde se establece el mercado sobre ruedas y en donde pareciera que no tenemos interlocutores; pareciera que ellos generan las condiciones que les son más convenientes a sus intereses, sin escuchar, sin participar, sin negociar incluso con los vecinos de la zona.

Entonces a ese respecto a mí me gustaría también conocer con quién podríamos tener contacto, con quién podríamos interactuar varios problemas que se tienen en tianguis que en días determinados sobre vías primarias pues sí generan ya un conflicto bastante serio.

Yo le agradezco las respuestas que me de a las preguntas formuladas, pero sobre todo le voy a agradecer más si la información no me la puede proporcionar en estos momentos, que nos abra un canal institucional de su oficina y que pudiéramos obtener las respuestas de manera institucional vía escrita.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada.

A efecto de dar respuesta a las preguntas formuladas, se concede el uso de la palabra a la licenciada Laura Velázquez, hasta por 5 minutos.

LA LIC. LAURA VELÁZQUEZ ALZUA.- Muchas gracias.

Fue muy basto y muy importante, voy a tratar de dar contestación a la gran mayoría de sus intervenciones, muchas gracias.

Diputada Elvira Murillo, del Partido Acción Nacional, yo si me lo permite le quiero decir que uno se prepara para venir a comparecer, para presentarse ante esta Soberanía con mucha responsabilidad, con mucho respeto, con mucha institucionalidad, como amerita mi cargo.

Soy una persona que prepara al extremo para estar en la posibilidad de responder absolutamente todos los cuestionamientos que me hagan ustedes.

Le quiero decir que lamento profundamente el tono de su participación, parece que fue falta de respeto y que con mucho gusto voy a dar contestación a sus preguntas y también haré una participación en torno político, porque usted así me lo está pidiendo.

Le quiero decir, diputada Murillo y a cada uno de nuestros ciudadanos diputados y diputadas que integran a estas Comisiones, que todos los datos que acabo yo de dar a conocer y muchos otros que por supuesto están en nuestra Página Web, son bajados y son tomados de fuentes fidedignas. Ninguna de la información que yo acabo de dar lectura es falsa.

En particular los empleos que hemos generado en la Ciudad y los empleos que ha dejado de generar el Gobierno Federal en el país, fueron bajados del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la propia Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Todo está a disposición, señora diputada, cuando usted lo indique, incluso aquí traigo una tablita que se la voy a dejar con mucho gusto, que está muy sencilla, muy clara para entenderla, incluso aquí viene la fuente para que usted lo pueda corroborar.

El Distrito Federal ha generado en lo que va de diciembre del 2006 a agosto del 2007, 100 mil 495 empleos. Fuente, informe mensual de la población de derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social y viene de cada Estado, diputada, para que usted nada más corrobore y todos ustedes vean que el segundo Estado que genera más empleos es el Estado de México y solamente ha generado en estos primeros 6 meses, 63 mil empleos. Y así vienen todos los Estados, hasta el final está el Estado de Morelos que solamente ha generado mil 348 empleos. Con mucho gusto voy a acercar esta información a ustedes y la que ustedes me soliciten.

Evidentemente que la política económica de la Ciudad de México es eje, es columna vertebral de la economía del país. Tan es así que por eso trabajamos con tanta responsabilidad, con conocimiento de causa, de lo que se requiere para que nuestro país no se hunda más de lo que se ha hundido.

Sabemos perfectamente que si la Ciudad de México deja de generar los empleos que ha generado hasta ahora, el país se hunde más de lo que ya lo han hundido en estos últimos años.

La economía del país, señora diputada, con todo respeto se lo digo, es una lástima y una catástrofe, tenemos que ser realistas y no podemos tapar el sol con un dedo. Los números hablan, los datos los dice el Gobierno Federal, todos lo manejamos, hay un aumento increíble en la canasta básica, hay inseguridad, incertidumbre en todas las declaraciones del señor Calderón en materia económica, no es posible que el señor Calderón dé a conocer una información de que se van a subir los impuestos de la gasolina y que se retracte, perdón, gobernar es decisión; gobernar es conocimiento, y gobernar principalmente es gobernar para los más pobres.

La inversión extranjera directa para la Ciudad de México es histórica, el 60.1 por ciento y se debe gracias a que este gobierno que es de izquierda y que viene gobernando desde el 97, diputada, lo ha gobernado el PRD, desde el 97, este gobierno es de izquierda, pero es un gobierno progresista, es un gobierno que determina con mucha claridad que tanto la inversión extranjera como nacional es necesaria para la creación de empleos, para la generación de divisas y para que nos sigamos manteniendo en la cúspide como lo hemos mantenido hasta ahora en la Ciudad de México.

Evidentemente que necesitábamos de un consejo de competitividad, entendemos que la atención de los inversionistas, tanto extranjeros como nacionales, está en la Ciudad de México. No es gratuito, señora diputada, que el 60 por ciento esté en la ciudad, es porque es una ciudad que tiene infraestructura suficiente para captar la inversión. Es una ciudad que hace esfuerzos permanente para ser más segura, es una ciudad que invierte para ser más moderna y lo vamos a seguir haciendo.

Yo le puedo asegurar, señora diputada, que para los próximos años que yo venga aquí y traiga siempre de manera respetuosa mi informe, va a ser óptimo y de buenas para la ciudad, porque estamos gobernando con mucho respeto, no somos neoliberales; no voy a reconocer al señor Calderón; no necesito sacarme la fotografía con nadie, yo vine a trabajar, a mí me pagan para trabajar y lo estoy haciendo bien. Los números hablan y nosotros lo podemos demostrar. Esta es una administración de éxito.

El perfil que eligió el licenciado Marcelo Ebrard, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se encabezara esta Secretaría de Economía, era fundamentalmente tener conocimiento de causa en materia económica en la ciudad; tener congruencia con su trabajar y su vivir, siempre de lado de la izquierda y además tener la fuerza y la vitalidad para poderse enfrentar a temas y a momentos tan difíciles como los que estamos enfrentando en este momento.

Los subsidios fiscales son mínimos los que otorga la Ciudad de México en comparación a los empleos que se generan y en comparación a la inversión es verdaderamente óptima, los subsidios fiscales van a seguir. Por supuesto tenemos que seguir dando el subsidio para que el inversionista que invierte en lo lícito, vamos a seguir generando los subsidios, porque esto nos permite generar empleos, ojalá hubiera subsidios para el campo, ojalá el Gobierno Federal pudiera determinar esto, porque el subsidio sabe qué es en realidad de fondo de fondo, diputada, es el apoyo a la iniciativa privada para que muevan sus dineros privados y permitan que el gobierno generen empleos.

La tasa preferencial, nada más que queda un minuto, no puede ser. La tasa preferencial, y como usted me lo pidió, contestar con claridad, la tasa de interés del 18 por ciento anual es para la mayoría de la población, estamos hablando del 1.5 por ciento mensual y para madres solteras, discapacitados y adultos mayores es del 12 por ciento. Estamos hablando del 1 por ciento mensual.

Por supuesto, diputado Miguel Sosa, vamos a hacerle llegar todas nuestras propuestas, las hemos realizado. Nosotros hemos realizado propuestas importantes incluso a nuestra Asamblea Legislativa en materia de modificación a reglamentos, tanto en mercados públicos, como de tianguis, mercados sobrerruedas, hemos entregado a ustedes propuestas en materia fiscal.

Conociendo los alcances que puede dar a esta ciudad, sí necesitamos de la ayuda de ustedes. También esto en respuesta al cuestionamiento que nos hizo nuestra diputada Esthela Damián.

También por supuesto que hemos hecho distintas propuestas conforme vamos avanzando en el conocimiento de nuestras necesidades de la Ciudad de México.

Diputado Ezequiel, el alza de la canasta básica es absolutamente responsabilidad del Gobierno Federal. No hay de otra, vamos, las cosas como son, y esta alza y esta inseguridad al dar a conocer el alza de los impuestos a la gasolina, retractarse y el que nuevamente en enero vaya a volver a que se eche a andar esta alza de impuestos, va a generar alza; y es responsabilidad del Gobierno Federal, sin duda, discúlpeme pero es así.

Los programas sociales son tan exitosos en el Gobierno de la Ciudad de México que han sido imitados por el señor Calderón, ahí tienen su programa que se llama "progresas". Son tan exitosos los programas sociales en la Ciudad de México, que nos han permitido demostrar que con ahorros se puede dar y seguir gobernando por el bien de la gente.

Me quedo con muchas respuestas. Yo ofrezco a ustedes, ciudadanos diputados y diputadas, hacer llegar por escrito cada uno de sus cuestionamientos, me parece algo muy importante.

Agradezco la oportunidad que me han dado por participar, fue muy amplio, pero bueno, lo haré llegar a tiempo.

**RESPUESTA DE LA LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA SEGUNDA RONDA DE
PREGUNTAS FORMULADAS POR UN INTEGRANTE DE CADA GRUPO
PARLAMENTARIO**

EL C. DIPUTADO EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Licenciada, Secretaria de Desarrollo Económico, Laura Velázquez, la que comparece es usted, nosotros la calificamos cómo va la gestión de su dependencia, no usted viene a calificar a los diputados. Ahora resulta que casi casi nos quiere venir a regañar.

Mire, cuando usted habla de la canasta básica, habla muy bonito, muy bonito, pero habla puras generalidades; y qué tan mal estamos que la respuesta de la Secretaria de Desarrollo Económico ante el incremento de la canasta básica sea “no hay de otra, sin duda”. Bueno, perdón, pero yo esperarí una respuesta atinada, con estadísticas, con bases sólidas de macroeconomía, que nos venga usted a convencer o a fortalecer la tesis “no hay de otra, o sea, la respuesta es que sin duda”, porque usted lo dice. Ojalá que pudiese sustentar más sus afirmaciones.

La inversión extranjera directa se registra aquí, licenciada, pero no toda es la que se queda aquí. Le voy a poner dos ejemplos: Santander registró aquí la empresa pero las sucursales se hicieron en el norte del país; General Electric, igual, está en la misma situación, pero tiene sucursales en Aguascalientes y Querétaro.

Entonces una cosa es el registro y otra cosa es lo que realmente sucede en la realidad.

Quiero ser muy breve, esperando respetar el tiempo. Yo le quisiera preguntar varios puntos, 10 preguntas.

Primero: ¿Qué ha pasado con el fomento cooperativo en el Distrito Federal? No viene nada en su informe.

Segundo: ¿qué ha pasado con el adeudo por más de 47 millones de pesos que adeudan vendedores ambulantes?

Tercero: ¿qué opina usted, y ahí sí le ofrezco el apoyo del grupo parlamentario, para establecer un programa desregulatorio para flexibilizar los procesos administrativos?

Cuarto: ¿qué ha pasado con el reglamento de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles?

Quinto: se ha incrementado el desempleo en este año evidentemente y contrasta un poquito con los datos que vienen en el informe del punto 3.

Sexto: yo le quisiera preguntar qué ha pasado con el desempleo. Solamente se señala en su informe el desempleo abierto, sin tomar en cuenta el subempleo, empleados de economía informal, que también deber ser considerados desempleados y que forman parte del 56 por ciento.

Séptimo: qué medidas a largo plazo implementará la Secretaría a su cargo para disminuir la falta de empleo de calidad.

Octavo: qué opinión tiene usted, licenciada, de una Ley de Fomento y Protección al Empleo para el Distrito Federal, en la que se observen acciones específicas de formación, perfeccionamiento, orientación, reconversión e inserción profesional a favor de los trabajadores desempleados, al igual que promover la readaptación de las labores productivas a la gente adultas mayores, personas con capacidades diferentes y reos liberados para el Distrito Federal.

Concluyo con lo siguiente: Con la reforma fiscal, licenciada, permítame informarle que en el 2008 el Distrito Federal recibirá más de 5 mil millones de pesos con la nueva fórmula de distribución y en el 2009 el Distrito Federal contará con 8 mil 200 millones de pesos.

Nada más le pediría que sustentara bien sus afirmaciones.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Sosa Tan, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Gracias, diputada Presidenta.

Antes de iniciar propiamente los cuestionamientos, quisiera no dejar de señalar este reconocimiento que finalmente hace el Partido Acción Nacional que en el Distrito Federal tienen parte de culpa de lo que está sucediendo. Es la primera vez que el Gobierno Federal asume una responsabilidad. Aquí en el Distrito Federal se ha mencionado constantemente que hay problemas, pero el Gobierno Federal ha dicho que es responsabilidad del gobierno local. Efectivamente es una cuestión de responsabilidad y la primera vez que lo reconoce.

Sí quiero enfatizar, o sea, el problema de la escalada de precios como ya lo comentaba la misma Secretaria, obedece a las declaraciones irresponsables, eso siempre va a generar una inestabilidad financiera y económica en los mercados, genera especulación. No se puede estar jugando de esa manera tan irresponsable con la parte de las declaraciones.

Por último no quiero dejar de mencionar un cuestionamiento directo que usted me dice acerca de que si algo se menciona, se pruebe.

Usted ha hecho diferentes denuncias, no solamente declaraciones, sino denuncias muy puntuales y yo lo he pedido y así lo he declarado que solamente no falte a la verdad, y esto no lo va a dar el tiempo. A la fecha no hemos encontrado en usted que efectivamente esos dichos se demuestren y yo en cambio lo que le estoy comentando y lo que comenté en esta mesa se lo puedo demostrar, y lo voy a hacer en este momento.

Esta es la propaganda del Partido Acción Nacional referente al seguro popular. Esta es la propaganda de un representante popular con los colores del partido promocionando y llamando hacia el seguro popular. Esto yo se lo demuestre y hoy en la mañana presentamos también la denuncia, como usted ya nos enseñó el camino, presentamos la denuncia correspondiente ante las autoridades locales competentes, porque efectivamente nadie puede hacer un uso político de los recursos públicos de los programas sociales.

Yo quisiera entrando ya prácticamente ya en materia, nada más hacer dos preguntas a la Secretaria. Tenemos conocimiento que presentó una petición ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos de un incremento de 7 por ciento de emergencia. Nos gustaría saber cuál ha sido la respuesta, qué respuesta ha obtenido a esta petición.

En segundo lugar, usted comentaba que tienen ubicado cuál es la problemática que tienen los mercados públicos actualmente y esta red que se pretende fortalecer de la Central de Abasto hacia establecer una red de comercialización con los diferentes mercados públicos, donde ustedes ya tienen detectadas las necesidades, me gustaría que profundizara un poco más sobre este asunto, cuáles son las supervisiones y si únicamente éstas están reflejando las necesidades que en término de su mantenimiento, de su habilitación requieren o si también ya tienen un diagnóstico más preciso en términos de la comercialización que se requiere para poder activar al mercado público como tal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Sosa Tan.

Se concede el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico para dar respuesta a los cuestionamientos formulados y posteriormente tendrá los 10 minutos acordados para su mensaje final. Adelante, Secretaria.

LA C. LIC. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- Muchas gracias, diputado Ezequiel Rétiz: Por falta de tiempo y le ofrezco una disculpa no he podido ahondar en el tema como lo amerita. Usted comprenderá trato de abarcar lo más que se puede, son muchos cuestionamientos. Yo le ofrezco nuevamente que cada una de las preguntas si no alcanzo a contestarlas, la haré llegar.

Evidentemente que todas las tomas de decisiones en esta Secretaría de Desarrollo Económico y todas las responsabilidades y necesidades que requiere nuestra ciudad en materia económica están siempre muy bien sustentadas y hacemos estudios permanentes, diagnósticos, tratamos de tomar siempre las medidas y experiencias de otros países también que han tenido mucho éxito en su economía. Somos gente que estudia, que se entrega al 100 por ciento a su trabajo, diputado Ezequiel.

Le quiero comentar que efectivamente lo del alza de la Canasta Básica es el resultado de una mal medida en el Gobierno Federal y además por lo lejano que están de nuestro pueblo.

Nosotros hicimos llegar, diputado Ezequiel un oficio a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para poder compensar a nuestras familias de la ciudad de México y del país en un poco por lo menos para recuperar al menos el poder adquisitivo que se tenía en el 2002 un oficio, que por supuesto haré llegar a usted para que vea cuál es la propuesta de esta Secretaría de Desarrollo Económico.

Nosotros lo hicimos llegar para que se haga una revisión urgente y extraordinaria por parte de la Secretaría del Trabajo y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para que haya un aumento del salario mínimo, del salario de emergencia del 7 por ciento.

Esta propuesta, diputado, es una de las tantas soluciones que podrían realizar. Si hubiera voluntad política, su hubiera un poco de compromiso por parte del Gobierno Federal ésta podría ser una de las tantas soluciones.

Recordarle a usted, diputado, que el comportamiento de la inflación en México es impresionante e inició exactamente en diciembre del 2002; en el desencanto del señor Fox empezó a bajar todo el tiempo y no ha parado de bajar el salario mínimo, a diferencia de la Canasta Básica. Los 86 productos de la Canasta Básica no han dejado de subir desde el 2002 y ahorita y desde hace 7 ó 8 meses el alza es drástica y lastimosa principalmente para los más pobres.

Voy a tratar nuevamente de mencionar la ciudad de México es la que genera más empleos, diputado, los informes están en el lugar de origen, en las fuentes, ya mencioné cuáles son.

La economía informal no está medida en estos empleos formales que yo le acabo de mencionar; la economía informal se mide y se estudia en otro apartado de mi Secretaría y en conjunto con otras Secretarías.

Nosotros estamos trabajando para generar más empleos de calidad, para generar los empleos a nuestros jóvenes recién egresados, por eso es que está cambiando nuestra economía, de ser un sector terciario a un sector de alta tecnología, encaminado al desarrollo del software, encaminado a la educación y a la cultura que es lo que nuestros jóvenes están estudiando y se están preparando.

Esta Secretaría estudia de manera precisa y diario cuáles son los resultados y para quiénes tenemos que generar estos empleos.

Tenemos evidentemente propuestas muy claras de nuestra Secretaría de Desarrollo Económico, para salir de esta economía que duele y lastima a nivel nacional. Yo le aseguro, diputado y le ofrezco a usted podamos hacer llegar el Programa General de Desarrollo Económico para la Ciudad en estos 6 años, estamos convencidos de que si lo llevamos a cabo, como lo hemos llevado hasta ahorita en estos primeros meses de trabajo, los resultados van a ser óptimos y de mejoría para la ciudad.

En respuesta al comentario de nuestro diputado Miguel Sosa, hago llegar a usted diputado, la solicitud que yo hice a Javier Lozano Alarcón, del aumento del salario mínimo de 7% y su contestación, una contestación por demás burlona, yo no quiero pensar que es una contestación falta de desconocimiento, son 4 cuartillas que verdaderamente son dignas de analizar cada uno de los párrafos, porque creo que ya es una característica, es una contestación mentirosa. Hago llegar a usted la contestación.

MENSAJE FINAL DE LA LICENCIADA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

LA LIC. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- Muchas gracias, ciudadana diputada Presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Yo me complace mucho haber en esta mesa de trabajo, yo propongo absolutamente con todo el respeto a esta soberanía nos podamos encontrar en el momento que ustedes indiquen para revisar todos nuestros alcances, todos nuestros resultados que hemos tenido en la Secretaría de Desarrollo Económico, estamos en la mejor disposición de acercar la información fidedigna con la que trabajamos todos los días, estamos absolutamente comprometidos con la Ciudad de México. Soy una funcionaria pública que trabaja día a día para dar respuestas favorables a nuestra ciudadanía.

Tenemos la convicción de seguir trabajando al lado del licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para seguir generando más empleos, para seguir siendo la entidad federativa que genera más empleos, para seguir captando este porcentaje tan alto e histórico que capta la Ciudad, el 60.1% de la inversión extranjera, podemos seguirlo siendo y lo vamos a lograr como todo lo que nos hemos impuesto en nuestras metas.

Tengan la seguridad, ciudadanos y ciudadanas diputadas, que estamos en la mejor disposición de traer aquí nuestro trabajo con todo el respaldo, con todo el sustento económico, financiero y administrativo. La verdad siempre ha sido una característica de la que hace el uso de la palabra. Ofrezco a ustedes que juntos fortalezcamos nuestra economía de la Ciudad de México, que juntos podamos ver con absoluta realidad los números que arroja en materia económica la Ciudad de México y poderlos comparar con otras entidades federativas, poderlos comparar con los resultados de otras ciudades, de otros países exitosos y ver qué tan avanzados vamos o qué tan lento vamos. Poder medir, poder juntos forjarnos y podernos implementar metas estratégicas para el bien de la comunidad.

Es momento de que actuemos con responsabilidad. Hacer política en esta Ciudad y en este país nos obliga a ser diferentes, nos obliga a ser mejores. Aquellos políticos que trabajaban hace varios años y que hablaban de mentiras y que se ostentaban con grandes riquezas siguen estando ahí en el gobierno federal.

Tenemos que unirnos, la Ciudad de México es eje fundamental de la economía del país y sería muy irresponsable que nos fuéramos cada uno por su camino. Nos tenemos que unir, Ejecutivo y Legislativo, para poder fomentar más programas, para poder fomentar enriquecimientos en nuestras leyes, para darle certidumbre a los inversionistas, a nuestros pequeños y medianos empresarios, a aquellas madres de familia que se esfuerzan todos los días y que solicitan un microcrédito de 100 o de 3 mil pesos para poder sobrevivir. La Ciudad de México está en la mejor disposición de seguir trabajando por el bien de nuestros ciudadanos en el Distrito Federal.

MENSAJE FINAL DE LAS PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS Y DE FOMENTO ECONÓMICO

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Gracias.

Secretaría, le agradecemos su presencia el día de hoy ante estas Comisiones Unidas y empezaría diciendo que coincido con la diputada Esthela Damián y coincido con el último párrafo que usted ahorita mencionó en el micrófono, de que tenemos que trabajar unidos.

Efectivamente creo que debemos de dejarnos de golpear. Yo lamentablemente he visto y lo digo de manera personal, que su Secretaría se ha dedicado a golpear al Gobierno Federal y también es el Gobierno Federal quien da los recursos, es el Gobierno Federal quien da el 50 por ciento de apoyo a las PyMES, es el Gobierno Federal que también está bajando los programas en las zonas rurales como usted lo comentó también la necesidad de hacerlo.

Efectivamente necesitamos también apoyar a las áreas rurales de este Distrito Federal; necesitamos darles más recursos para que produzcan y podamos también alimentar a los habitantes de la Ciudad de México. Pero para eso también necesitamos trabajar en conjunto.

Coincido con lo que comentaba la diputada, necesitamos estar muy en contacto. Necesitamos también conocer bien los programas; reconocemos el Programa de FONDES, lo que lamento es que algunas ocasiones se utilice de manera partidista y lo digo porque lo he visto y sí creemos que es necesario construir para fortalecer e impulsar el desarrollo económico de esta Ciudad.

Yo creo, en lo personal, que la Ciudad de México tiene un gran potencial. Efectivamente necesitamos buscar la desregulación excesiva que existe. Efectivamente necesitamos tener una posición solidaria ambos Gobiernos, inclusive me iría más allá, también con las Delegaciones que hoy participan y que también desafortunadamente no han sabido aplicar los programas, no han sabido coadyuvar al fomento del desarrollo económico.

Lamento que en este seguimiento en los programas en las Delegaciones no sepan hoy en día, no todos, pero en su gran mayoría, cómo poder apoyar a fomentar el desarrollo económico.

Es necesario también que se de un seguimiento a las Delegaciones; es necesario que hay esa interrelación entre su Secretaría. Los diputados coincidimos lo que comentaba la diputada Esthela Damián, que los 66 estaríamos interesados en tener en cada uno de nuestros Módulos un interlocutor, de conocer precisamente los programas para que sea precisamente de manera igualitaria que se bajen los programas.

Hoy necesitamos tener un desarrollo económico fortalecido en la Ciudad de México. En eso coincidimos. En eso coincidimos también en la Asamblea Legislativa. Yo creo que ya no estamos aquí para ver cuántas veces más vamos a estar golpeando. Usted mismo lo dijo, está usted aquí para rendir cuentas y nosotros estamos aquí no para evaluarla como partidaria o como militante de su partido, estamos aquí para evaluar el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico y en la medida de eso

estar impulsando políticas legislativas y fomentar políticas públicas que precisamente ayuden y coadyuven al crecimiento de esta Ciudad.

Todos los diputados de esta Asamblea y puedo hablar por todos los grupos parlamentarios, coincidimos en eso. Lo dijo también en su intervención el diputado Miguel Sosa Tan, pero no podemos permitir que sigamos utilizando a este Recinto sólo para venir a golpear al Gobierno Federal. Trabajemos juntos, usted lo acaba de mencionar, yo conmino a que sigamos trabajando.

Hoy la Comisión de Fomento Económico ha estado trabajando en diferentes reformas precisamente para impulsar el desarrollo económico y también quisiera aprovechar para comentarle que acabamos de aprobar conjuntamente con la Comisión de Ciencia y Tecnología incluir en la Ley de Fomento Económico el elemento de la tecnología, del desarrollo tecnológico, es sumamente importante.

Creemos que es un elemento que va a ayudar a mejorar las cadenas productivas y que además en esta ciudad de competitividad, en este consejo de competitividad, será necesario también integrar a la parte tecnológica que a veces la tenemos olvidada y a la cual a veces no le damos recursos.

Por mi parte y a nombre de las Comisiones Unidas, le queremos dar las gracias y queremos reiterarle nuestra disposición para trabajar conjuntamente en mejoras del desarrollo económico y la invito a que nos dejemos a un lado los golpeteos entre gobiernos federales y locales, tenemos que seguir trabajando y tenemos que sacar adelante a esta ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-

Gracias, diputada.

Hemos recibido el informe de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, que en materia de abasto destaca la elaboración del diagnóstico de los mercados públicos. Esto servirá de base a los jefes delegacionales para determinar las necesidades de los mercados, se han dado cursos de inducción a locatarios, ya hay una presentación de un programa integral de mejoramiento de imagen, funcionamiento y seguridad pública de la central de abastos, quiero resaltar este trabajo que ha hecho la Secretaría a su cargo, y a está en poder de esta Comisión de Abasto y será sin duda alguna una información muy importante para la elaboración del presupuesto que viene, para nosotros es muy importante el tema del abasto, no sólo a lo mejor como en el pasado se veía como un tema de control político, de gestión de intereses personales.

En esta legislatura el tema del abasto es un tema fundamental. Tenemos ya un punto de acuerdo aprobado por las fuerzas políticas de esta Asamblea para dotar de mayor presupuesto a nuestros mercados públicos, de mayor presupuesto, en este caso la Central de Abastos y será con lo que tendremos que trabajar en conjunto.

Estamos también trabajando para la próxima presentación una iniciativa de Ley de Mercados, por supuesto serán tomadas en cuenta las observaciones que ha hecho llegar la Secretaría sobre este tema y tendremos que trabajar también para dialogar en este sentido.

Sí quiero rescatar que lo que se aprobó por todas las fuerzas políticas el año pasado para impulsar que la tarjeta de adultos mayores pues entre a los mercados públicos también está iniciando, tenemos el reporte aquí de 150 locales, siguen siendo poco,

sé que no es solamente una responsabilidad de la Secretaria de Desarrollo económico, pero sí hacer un exhorto, un llamado para que este sistema pueda entrar muy fuerte. En eso creo que nos sumamos todos más allá de cualquier posición política para apoyar a los locatarios, a los oferentes, a que también se sumen a esta posibilidad y puedan competir en condiciones de equidad con otros centros de abasto.

Valdría la pena para este año que viene también revisar lo que tiene que ver con la normatividad de expedir en materia de mercados sobreruedas por ejemplo, ahora veo que están cambiando la imagen a colores, amarillo y negro, tradicionalmente habían sido rosas las lonas de los mercados, son el tipo de cosas que creo que tenemos que cuidar, más allá de cualquier posición política, que nuestros canales de distribución sean muy institucionales, sean muy ordenados y tengan reglas muy claras.

Básicamente comentar, más allá de la política económica de lo que nos decimos a veces con posiciones políticas, el tener canales de distribución adecuados, pueden generar mejores precios en la Ciudad de México y eso es una responsabilidad que sí nos toca a nosotros.

Entonces vamos armando un buen sistema de abasto, de comercialización, yo creo que es algo que todos tenemos la voluntad y le tomamos la palabra para que podamos trabajar en términos de un mejor marco normativo en este sentido.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DARA POR CONCLUIDA LA COMPARECENCIA

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- a nombre de esta presidencia, le doy las gracias por haber estado el día de hoy aquí, también por sus respuestas y cerramos la sesión, siendo las 18:22 horas del día lunes 8 de octubre.

Gracias a los asistentes, gracias Secretaria